

fiérese primeramente, de que dice la Relación, que para darle la señal de las flores que había de llevar al Obispo, se fué con él la Señora, del puesto en que la encontró, al sitio en que se hizo la primera Ermita, que es el mismo donde hoy está la Iglesia pequeña, y quedándose en él, envió á Juan Diego por las flores y allí lo esperó.

Más clara prueba de esto, es lo que cuenta la misma Relación, y es, que deseando después algunos, saber dónde fué puntualmente el lugar en que se le apareció esta cuarta vez la Señora á Juan Diego, para adorarlo como santificado con sus soberanas plantas; y andando discurrendo y tanteando cuál podía ser fijamente, brotó dicha fuente, y por esta señal, creyeron que allí había sido su aparecimiento, como que la voz de aquellas aguas les dijese, que de allí donde ellas brotaban con admiración de todos, manaría el raudal de favores que esta Santa Imágen, había de hacer á México y á todo este Reino. Este señalado favor, nos debe obligar á entrar en esta fuente, y á pisar el espacio de tierra que hay de ella á la Ermita, con gran reverencia, oyendo espiritualmente las palabras que dijo Dios á Moyses desde la zarza, imágen de esta Señora: *Solve calceamenta: locus in quo stas, terra sancta est*. Descálzate, no del calzado material, [aunque reverencia fuera] sino de los afectos terrenos, que vician los pasos que das, para pisar sitio tan santo.

La cuarta singularidad acerca de las flores, es, que Juan Diego, cuando bajó de la cumbre con ellas, dijo á la Señora: *que había cortado del sitio que le ordenó, todas las flores que en él había; y que estas, eran candidas azucenas, hermosos lirios, rosas Alejandrinas, [que llaman acá rosas de Castilla] purpúreos claveles, retamas y jazmines; y otros géneros de flores y rosas de que abunda esta tierra, y son tan hermosas y tan fragantes, como las mejores y más vistosas de cualquier Reino.* De aquí se prueba lo milagroso de aquellas flores, pues si el terreno del sitio las llevara, no fueran tan pocas y tan contadas que sólo se hubiesen dado las que cortadas pudo abarcar el indio en el seno de su tilma, ni sólo se dieran en el corto espacio del cerro que pisaron las sagradas plantas de la Virgen. Eran, según piadosamente parece, estas flores, las que á la voz de aquella mística tórtola de los Cantares, aparecieron en nuestra tierra al tiempo en que la segur de la predicación evangélica, segaba y cortaba las malezas de la idolatría, empezando por el vano culto que daban los indios en aquel puesto, á la fingida madre de los dioses, brotando en su lugar flores de piedad y devoción con la verdadera Madre de Dios, y frutos de fé y religión, con el verdadero Dios, Hijo suyo: *Flores apparuerunt in terra nostra, tempus puta-*

tionis advenit; vox turturis audita est. Donde hace consonancia á la libertad espiritual de los pobres indios, la versión del Paraphras-te, que en lugar del *Tempus putationis advenit*, lee; *tempus subjectionis, et vox Spiritus Sancti redemptionis.* Como si dijera cuando aparecieron las milagrosas flores en nuestra tierra: se oyó la voz de la tórtola pura, y casta madre; vino el tiempo de la sujeción al yugo del Evangelio, y llegó la voz de su Redención á los miserables que estaban en las sombras de la muerte, en ella. *Tempus subjectionis, et vox redemptionis.*

La quinta es: que dice esta Relación, que los religiosos de San Francisco llevaban en hombros la Santa Imágen, revestidos con adornos sacerdotales, en unas andas, aderezadas de vistosa y rica plumería de diferentes colores, debajo de un palio; y después de ellos, el Illmo. señor Arzobispo D. Fr. Juan de Zumárraga, descalzos los pies, lleno de regocijo y devoción, y algunos de los otros sacerdotes, incensando aquel Sagrario del Cielo. Serían Religiosos Domínicos, que por aquel tiempo eran tan pocos, como dije en otra parte, que no pasaban de tres; ó algunos clérigos, que también serían pocos. El llevar la Religión de San Francisco la Santa Imágen, fué por muchas razones muy conveniente; por ser la Religión que tenía número competente para formar comunidad; por ser la más antigua de aqueste Reino; por ser el Illmo. Prelado de su Orden; por haber sucedido el milagro de la Aparición á un indio de su feligresía; por ser Imágen, finalmente, de la Concepción, misterio que tanto debe á las doctas y piadosas plumas de esta Seráfica Religión.

Con esto, vuelvo á apoyar lo que en otro capítulo dije por sola conjetura, y es, que por la noticia de esta lleva de sus religiosos, quizás dijo Fr. Juan de Torquemada, que para quitar el ídolo de la *Teotenantzin* (que quiere decir madre de los dioses), que adoraban los mexicanos en el sitio de Tepeyacac, (que es el de Nuestra Señora de Guadalupe) pusieron los primeros frailes de su Orden que vinieron á aqueste Reino, una Imágen de Nuestra Señora en el mismo puesto, para que el culto vano que se daba á la fingida madre de los dioses, se diese en adelante á la Madre verdadera de Dios, como se ha dado. Y no habiendo habido en este sitio, que se sepa, otra imágen de la Señora, sino la de Guadalupe, que en él tiene y ha tenido siempre con grande reverencia la Ciudad de México, es consecuencia legítima, que de ella habló este señalado escritor. Aunque siempre echamos menos en su Historia, la claridad, y distinción, y noticias de aquesta Imágen, que parece moralmente imposible que lo ignorase un escritor tan diligente en juntar papeles, habiendo tenido tan de su mano de los primitivos funda-

dores de su Provincia, lo que pasó por sus manos, y habiendo pasado por las suyas, la traslación de esta Santa Imágen, pues ellos la llevaron y colocaron en su primera Ermita, como consta de esta Relación antiquísima que escribió uno de su Orden; y esta no parece deja lugar á la duda de que lo escribieron, y más cuando sabemos que hicieron tanta estima de Juan Diego (sin duda por este milagroso favor) y de su tío Juan Bernardino, que los pintaron, con el V. Fr. Pedro de Gante, á los pies de la Santísima Virgen, distinguiéndolos con los rótulos de sus nombres, de los demás indios, en la pared del claustro del convento de Quautitlán. Pero como no podemos negarle á este autor, la diligencia y piedad con que escribió, no le debemos atribuir, ni á cuidado ni á descuido, la pretermisión de esta Historia, que por tantos lados toca á su Apostólica Provincia del Santo Evangelio, conforme á lo que dejó escrito en tantas partes de aquesta Relación.

Lo sexto que singularmente nota esta Relación, es la devoción, y frecuencia, y cuidado que desde su colocación, tuvieron los mexicanos, españoles y naturales, con esta Santa Imágen, su Ermita, y los milagros que Ella obró con ellos en sus particulares necesidades; y para prueba, dejando muchos, escribe once milagrosos favores. Entre ellos pone la resurrección de aquel indio á quien acaso pasó de parte á parte una desmandada flecha en una Naumaquía que el día de su Colocación le hicieron, y quedando luego al instante allí muerto, lo llevaron y pusieron delante de la Sagrada Imágen, y orando por él, al punto se levantó vivo y sano, y sin señal de la herida, de suerte que pudo volver agradecido y alegre á su devoto sarao. Y añade, que este indio se dedicó desde aquel día, á servir á la Santísima Virgen en su Ermita, y en este ejemplo perseveró toda su vida, circunstancias que no hallo en otros papeles. Describe la salud que dió á D. Juan de Tobar, aquel indio dichoso á quien se le apareció la Imágen prodigiosa de Nuestra Señora de los Remedios, como queda dicho, y añade, lo que ninguna Historia refiere, que entre las enfermedades incurables que padecía, una era ceguera, y que con ponerse delante de la Santa Imágen de Guadalupe, cobró vista perfectamente, y entera salud de los otros achaques.

Pone un caso bien raro, que no se halla entre los que escribió el Lic. Miguel Sánchez, y es el cuarto de los once dichos. Dice, que á una señora se le fué poco á poco hinchando tan disformemente el vientre, que no le faltaba ya sino reventar, sin aprovecharle por espacio de diez meses, ni médicos ni medicinas; que como ignoraban la causa, no acertaban á curarle el mal. Hácese llevar en su lecho á la Santa Ermita; pónenla delante de la Santa

Imágen; pide que la levanten y saquen de él, y arrimada como pudo, y teniéndose de la pared, comienza á pedir á la Santísima Virgen, con suspiros y lágrimas, salud; hace que le traigan agua del pozo de la Señora; bébela, y al punto se adormece. No había quedado en la Iglesia más que un indio, que entre doce y una del día, la estaba barriendo y regando. Este vió (¡cosa monstruosa!) que por debajo de la enferma, salía una horrible y espantosa culebra, que tenía de largo nueve cuartas. Empezó á dar voces el indio; despertó la enferma ya sana de su hinchazón y tumor de vientre, que lo causaba dicha culebra; síguenla ambos, y con el palo de la escoba con que barría, entre los dos la matan; y ambos testifican el caso, para prueba de tan grande milagro. Nueve días prosiguió la señora en novenas, y al cabo de ellos volvió por sus pies, buena y sana, á su casa, pregonando las maravillas de la milagrosa Imágen de Guadalupe. Los demás milagros son los que yo pongo en el capítulo de ellos.

§ X.

De las cosas particulares que se hallan en esta Relación, tocantes á los dos Juanes, sobrino y tío.

Algunas he tocado ya en su lugar; diré otras que reservé para este capítulo.

Contesta con los dichos de los testigos de la información, en que habida licencia del señor Arzobispo, dejó Juan Diego su pueblo, su casa, sus tierras, y á Juan Bernardino, su tío, que era hermano de su madre; y en una casita próxima á la Santa Ermita, vivió el resto de su vida, que fueron diez y siete años, en servicio de la Virgen, barriendo y aseando su Casa, en oración, penitencias, silicios, disciplinas, ayunos y continuo silencio; y que en ese tiempo recibió grandes mercedes de la Señora; y que otros, que no podían alcanzar de la Virgen, favor en sus necesidades, le rogaban que intercediese por ellos, y él, con humildad, decía que lo haría; y lo hacía con igual fe, y alcanzaba de Ella cuanto pedía. Item: que se decía por cosa cierta, que cuando estaba solo con la milagrosa Imágen, los que lo espiaban lo oían hablar, como que realmente estaba presente la Madre de Dios, y hablaba con Ella. Y no es dudable, quien se le apareció tantas veces visible, recién convertido del gentilismo, se le comunicaría otras después de proveyo en el ejercicio de las virtudes cristianas.

Que ayunaba los más días de la semana, que se disciplinaba

á menudo; que traía ceñido estrechamente al cuerpo un cilicio de hierro; que amaba en tanto grado el retiro y la soledad, que como su tío Juan Bernardino, que también trataba de servir de veras á Dios y á su bendita Madre, lo viese tan adelantado y aprovechado en toda virtud, por la casi continua asistencia á la milagrosa Imágen, una vez que entre otras le vino á ver, le comunicó sus deseos de venirse á vivir con él en la Casa de la Virgen, para gozar él también inmediatamente de los favores é influjos de tan misericordiosa Señora; y que él, entonces, con no menor entereza que afabilidad y respeto, le respondió y dijo: que no tratase de hacer tal cosa; que si era por verlo, podía siempre y cuando gustase y quisiese, venir de su pueblo á eso; que no convenía que ambos desamparasen su pueblo, su casa y todas sus tierras; y que supiese, que su propósito, era y es cumplir á la letra, lo que la Santísima Virgen le había mandado, que era que viviese solo y retirado de todos los suyos; y que viendo Juan Bernardino la santa resolución, se volvió á su casa á cuidar de lo que en ella tenían tío y sobrino, donde vivió hasta el año de 1,544, trece después de la Aparición milagrosa, en que el contagio general del cocolixtli lo arrebató entre muchos millares de indios que de él murieron, á quince de mayo, de ochenta y seis años de edad, habiendo visto antes entre sueños, (modo en que suele Dios manifestarse muchas veces á sus amigos) á la Señora de Guadalupe, la cual le avisó que había de morir en breve, que se alegrase y animase, que Ella, como á devoto suyo, lo sacaría á paz y á salvo. Y el efecto mostró que había sido más que sueño el aviso, porque murió con mucha confianza, alegría y consuelo espiritual, dicho día, mes y año. Su cuerpo fué traído á Guadalupe, y enterrado honoríficamente en la Iglesia vieja del Santuario, que es la Capilla que hoy se conserva en el sitio en que envió la Santísima Virgen las flores, con Juan Diego, al señor Arzobispo. Hallóse este señor presente á su entierro, honrando muerto con su asistencia, al que se dignó honrar la Señora con su presencia vivo.

Quedó Juan Diego, [prosigue la Relación] por una parte, sentido con la muerte de su tío, y por otra, consolado de la buena disposición con que acabó esta triste y cansada vida. Háiale avisado á este siervo suyo la Señora, por medio de su Imágen, que Juan Bernardino su tío, el Ilmo. Obispo, y él, [las tres principales personas que intervinieron en su admirable Aparición] habían de gozar de la gloria de su Hijo, porque á su cargo estaba el galardón que habían hecho por Ella. Vió cumplida en su tío (según prometía la buena disposición de su muerte) esta palabra. Cumplióse lo demás en los dos, cuatro años después, muriendo el

señor Arzobispo y Juan Diego, en un mismo mes y año, que fué el de 1,548, de edad de setenta y cuatro, que es circunstancia bien reparable. Y da á entender esta Historia, que el sentimiento de la pérdida de tan santo Pastor, á quien tenía por padre en su espíritu, le apresuró la muerte; y es, que quiso la Madre de Dios, fuesen juntos al Cielo, á ver el original de que es sacada en esta tierra la peregrina copia que dejaban á México, venida de los Cielos.

Acabo aquí con lo que el Cisne de Mantua, Marón, mudadas algunas palabras, cantó de otros dos amigos, que murieron á un tiempo, á su errado parecer, felizmente:

*Fortunati ambo si quid mea scripta valebunt
Nulla dies unquam memori vos eximet ares
Dum Guadalupeam Matrem nobis orbis adoret
Mæcicum quæregat sceptrum Rex magnus iberus!*

¡Felicísimos Juanes en quienes empleó la Reina de los Angeles, con extremadas finezas, los esmeros de su amor, los esfuerzos de su poder, ojalá y merezca esta Relación eternizarse en las duraciones, para que por ella viva sin fin vuestra memoria! Durará vuestro nombre, agradable á todos, mientras durare (que será, como esperamos, siempre) la devoción de este Nuevo Orbe á la milagrosa Imágen de Guadalupe, mientras los Reyes Católicos de España, que espero será mientras durase el mundo, tuviesen el cetro y manejen el Gobierno del Imperio Mexicano. Pero corre la devoción inmortal de vuestros nombres, por cuenta de aquella poderosa Señora por quien viven en la memoria eterna los justos, la cual tiene empeñada su palabra, y la cumple con fidelidad, de eternizar en el Cielo á los que acá la sirven y promueven su gloria, como la servísteis, y promovísteis ambos, en su admirable Imágen de Guadalupe.

En lo tocante á la Iglesia en que hoy está la milagrosa Imágen, ya dije que no es la que tuvo al principio, ni está en el sitio mismo en que se colocó la primera vez, sino en otro, al poniente, cosa de cincuenta pasos, con poca diferencia, apartada, debajo del fronton que hace punta al cerro, y de que tomó el nombre mexicano de *Tepeyacac*, que quiere decir, punta de cerro; en que parece que se atendió, á que ya que la Iglesia nueva no se fabricaba en el sitio idéntico en que entregó á Juan Diego las flores y declaró ser su voluntad se le fabricase Templo, fuese en frente del puesto en que se le apareció la primera vez sobre el cerro. Y para que se vea cuán sagrado ha sido aqueste dichoso lugar, y en cuánta veneración lo han tenido los Prelados de esta Metropolitana Iglesia, y todas las demás personas de ella y de la insigne México, diré lo que